

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C.,

6 JAN. 2022

EXPEDIENTE No. 110013103007 - 2015-00644 - 00

Con fundamento en la comunicación y justificación que antecede, se designa como nuevo perito evaluador dentro del presente asunto a **HÉCTOR MANUEL MAHECHA BARRIOS**, quien integra la lista de auxiliares del INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI – IGAC.

Por secretaría líbrese comunicación al referido auxiliar de la justicia a la dirección electrónica vista a folio 317, para que proceda a aceptar el cargo y a tomar posesión del mismo, además deberá rendir el dictamen pericial encomendado dentro del término de quince (15) días siguientes a dicho acto jurídico.

NOTIFÍQUESE,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Jec.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.	
La providencia anterior se notifica por estado No. _____ de	
hoy _____	a la hora de las 8:00 am
1- 7 JAN. 2022	
JOSE ELADIO NIETO GALEANO	
SECRETARIO	